

INFORME CRONOLÓGICO DEL PROCESO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN EL ESTADO DE TABASCO (AVANCES Y DESAFÍOS) 2019

El 05 de abril de 2019, se llevó a cabo la 1ra Sesión Ordinaria del CEAC, donde se nombró al L.A.E. Armando Piña Gutiérrez, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas, como Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC), en donde por unanimidad se aprobó la designación. Así mismo, el Secretario Técnico del CEAC, presentó y aprobó ante el pleno del Consejo el Plan Anual de Trabajo del CEAC 2019, el cual está disponible en la página del Consejo en el siguiente link o enlace: <http://ceac.tabasco.gob.mx/content/plan-anual-del-trabajo-ceac>, considerando las reformas y adiciones publicados en el Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 2018, y se presentaron los Resultados de la Evaluación del SEVAC Periodo 4/2018, en donde solicitó a los Entes Públicos y Municipios que mejoren en su cumplimiento de información de los avances de la Armonización Contable.

El 18 de octubre de 2019, se llevó a cabo la 2da Sesión Ordinaria del CEAC, en donde el L.A.E. Armando Piña Gutiérrez, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC), presentó los resultados finales del Periodo 1 y 2 del SEVAC en donde se muestra los avances de cada uno de los Entes Públicos y Municipios por debajo de la media por lo cual solicitó que mejoren su proceso de cumplimiento de información en los avances de la armonización contable a través de la herramienta informática SEVAC. Así mismo, el Secretario Técnico del CEAC, presentó y aprobó ante el pleno del Consejo los nuevos Comités del CEAC (Auditoría y SEVAC), el cual está disponible en la página del Consejo en el siguiente link o enlace: <http://ceac.tabasco.gob.mx/sites/all/files/vol/ceac.tabasco.gob.mx/fi/ACTA%20DE%20LA%20DA%20SESION%202020.pdf> considerando que son necesarios para nuestra entidad (Entes Públicos y Municipios), exponiendo que el Comité de Auditoría trabajará en cómo realizar una integración y solventación por parte de nuestros Entes Fiscalizadores y el Comité del SEVAC gestionará las emitido por la Auditoría Superior de la Federación.

El 17 de diciembre de 2019, se llevó a cabo la 3era Sesión Ordinaria del CEAC, en donde el L.A.E. Armando Piña Gutiérrez, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC), presentó los resultados finales del Periodo 3 del SEVAC en donde se muestra los avances de cada uno de los Entes Públicos y Municipios, en donde se observó el incumplimiento del municipio de Jonuta al igual que la paramunicipal el Instituto de la Vivienda de Macuspana, por lo cual solicitó mejoren sus procesos de cumplimientos de información de los avances de la armonización contable a través de la plataforma tecnológica SEVAC. Mencionó que no nada más es cumplir con el requerimiento que solicita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), sino ir conociendo el avance armonizado con cada Ente Público y Municipios. Así mismo, el Ing. y L.C.P. Manuel Antonio Cortez Pérez, Director de Finanzas del Municipio de Emiliano Zapata, que hay duplicidad de información en las auditorias que realiza la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, ya que cuando realizan la apertura utilizan formatos diferentes pidiéndoles la misma información. Es por ello que solicita a través del CEAC se trabaje en la homologación de criterios y así cumplir con todos los requerimientos. Por lo cual la M. en A. Elia Magdalena de la Cruz León, Fiscal Especial del Órgano Superior de Fiscalización respondió que para este año que iniciará, se empezará a trabajar con el comité de Auditoria del CEAC, para así coadyuvar y detectar todas las áreas de oportunidad y lograr una mejora en nuestra entidad federativa.